

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
MARBA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 6 de Enero del 2016 a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla. VERNAZA NORTE MZ 12 SL 21

Alberto Andres March Baquerizo
Alberto Javier March Game

62.00 Acciones
938.00 Acciones

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Ma. Adela Gonzalez Arévalo en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, y actúa como secretaria AD HOC la Srta. **DIANA CAROLINA ESPINOZA LOZANO** quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido la PRESIDENTE indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2015 **DOS.-** Conocer y aprobar el informe anual del PRESIDENTE; **TRES.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2015.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por la PRESIDENTE de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2015.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio durante el año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, la PRESIDENTE concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, firmando en unidad de acto la PRESIDENTE, accionistas y Secretario que certifica.

Diana Espinoza L.

**CPA DIANA ESPINOZA LOZANO
SECRETARIA AD HOC
CI 0927740696**